

Artículo de investigación

La Educación Patrimonial en las Licenciaturas en Educación. Una experiencia en la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.

The Patrimonial Education in the Degree in Education. An experience at the "Marta Abreu" Central University of Las Villas, Cuba

A Educação Patrimonial no Bacharelado em Educação. Uma experiência na Universidade Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba

Fecha de recepción: 10 de octubre de 2016 / Fecha de aceptación: 15 de noviembre de 2017

Escrito por: Dr. C Erich Rodríguez Vallejo ²⁰
Dra. C Imirsy Valdivia Martínez. ²¹
Dr. C Guillermo Soler Rodríguez. ²²

Resumen

El patrimonio se interpreta como una poderosa herramienta de identificación cultural y de reforzamiento del patriotismo de una nación. El diálogo con el patrimonio, su interpretación y comprensión permite un mejor entendimiento de determinados aspectos importantes para el desarrollo pleno de la humanidad. En consecuencia, es una imperiosa necesidad que la educación patrimonial ocupe un espacio en el currículo de la escuela y de la formación del profesional de la educación en Cuba. El presente estudio se desarrolló en cuatro fases. La conceptualización de educación patrimonial y los sustentos básicos de esta en la formación de los profesionales de la educación constituyen bases de un programa de educación patrimonial para la licenciatura en educación en Cuba, el cual fue implementado durante el curso 2015-2016 en la carrera de Licenciatura en Educación Biología-

Abstract

Heritage is interpreted as a powerful tool of cultural identification and reinforcement of the patriotism of a nation. The dialogue with the heritage, its interpretation and understanding allows a better understanding of certain important aspects for the full development of humanity. Consequently, it is imperative that heritage education occupy a space in the school curriculum and in the education professional's training in Cuba. The present study was developed in four phases. The conceptualization of patrimonial education and the basic supports of this in the education of the professionals of the education form bases of a program of patrimonial education for the degree in education in Cuba, that was implemented during the course 2015-2016 in the race of Degree in Biology-Geography Education from the Central University "Marta Abreu" of the Villas. As a first approximation to

²⁰ Profesor Auxiliar de la Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas. Cuba. Jefe del Departamento de Ciencias Naturales. e-mail: ervalvejo@uclv.cu.

²¹ Profesora Titular de la Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas. Cuba. Vicedecana docente de la facultad de Educación Media. e-mail: ivaldivia@uclv.cu

²² Profesor Titular de la Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas. Cuba. Decano de la Facultad de Educación Media. e-mail: gsoler@uclv.cu





Geografía de la Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas. Como una primera aproximación a la comprobación de su efectividad, a partir de un pre-experimento con un grupo con pretest y posttest y el uso del paquete profesional SPSS, se describen resultados positivos obtenidos en cuanto a los conocimientos de los conceptos referidos al patrimonio, la caracterización de los bienes patrimoniales, la motivación por la educación patrimonial y la sensibilización de los estudiantes hacia los problemas y la necesidad de conservación de los bienes patrimoniales con los que se trabajó.

Palabras claves: Patrimonio, Educación Patrimonial, Formación Profesional de la Educación, Programa de Educación Patrimonial, Licenciatura en Educación.

Resumo

O patrimônio é interpretado como uma poderosa ferramenta de identificação cultural e reforço do patriotismo de uma nação. O diálogo com o patrimônio, sua interpretação e compreensão permite uma melhor compreensão de certos aspectos importantes para o pleno desenvolvimento da humanidade. Por conseguinte, é uma necessidade imperiosa de educação do patrimônio ocupar um espaço no currículo da escola e a formação do profissional de educação em Cuba. O presente estudo foi desenvolvido em quatro fases. A conceptualização da educação patrimonial e os meios de subsistência básicos na formação de profissionais da educação constituem a base de um programa de educação patrimonial para o grau de educação em Cuba, que foi implementado durante o ano lectivo 2015-2016 na carreira de Bacharel em Educação em Biología-Geografía da Universidade Central “Marta Abreu” das Villas. Como primeira aproximação à verificação de sua efetividade, a partir de uma pré-experiência com um grupo com pré-teste e pós-teste e o uso do pacote profissional SPSS, são descritos resultados positivos obtidos em termos de conhecimento dos conceitos relacionados ao patrimônio, a caracterização de ativos patrimoniais, a motivação para a educação patrimonial e a sensibilização dos alunos para os problemas e a necessidade de conservação dos bens patrimoniais com os quais eles trabalhavam.

Palavras-chave: Patrimônio, Educação Patrimonial, Formação Profissional, Programa de Educação Patrimonial, Bacharel em Educação.

Introducción

Constantemente, en las actividades que a diario realizamos, intercambiamos con nuestro pasado. Solo basta acariciar con la mirada el entorno para que salten ante nuestra vista importantes vestigios de las generaciones que nos antecedieron en este andar por la vida. Así nos llama la atención la antigua iglesia que se encuentra en el centro del parque del pueblo, las

the verification of its effectiveness, from a pre-experiment with a group with pretest and posttest and the use of the professional package SPSS, are described positive results obtained in terms of knowledge of concepts related to heritage, The characterization of patrimonial assets, the motivation for heritage education and the students' awareness of the problems and the need to preserve the patrimonial assets with which they worked.

Key words: Heritage, Patrimonial Education, Vocational Training of Education, Patrimonial Education program, Bachelor in Education

calles adoquinadas del casco histórico de nuestra ciudad o la exuberante belleza contenida en un cuadro cuidadosamente pintado por un maestro del pincel que vivió en el siglo XVIII.

El patrimonio, entendiéndolo en su más simple acepción, es el legado de las generaciones anteriores que aún puede ser disfrutado en la actualidad. Este concepto no solo abarca determinados bienes culturales, fruto de la

creatividad humana, sino también importantes valores naturales que han logrado sobrevivir a lo largo de la historia del hombre, plagada de daños al cada vez más asombroso mundo natural.

Con el patrimonio interactuamos siempre, pero no siempre somos conscientes de su importancia. El actual orden mundial, caracterizado por la unipolaridad y la globalización, amenaza el mosaico cultural que, desde el propio surgimiento de la especie *Homo sapiens sapiens*, ha estado presente en nuestra casa común. El increíblemente rápido y fácil acceso a la información, la amplia conectividad comunicacional de carácter internacional y las relaciones económicas mundiales, en muchos casos, lejos de contribuir a la defensa de las particularidades culturales de los pueblos ha desdibujado sus identidades.

De esta forma han sido exportados a países subdesarrollados modos y estilos de vida típicos de regiones industrializadas, distinguidos por los patrones consumistas y el individualismo, por lo que las verdaderas raíces culturales que han identificado a los diferentes pueblos del mundo hoy corren un verdadero peligro de desaparecer.

El patrimonio en su generalidad, juega un rol fundamental en función del reforzamiento de la cada vez más importante y necesaria identidad cultural de los diferentes pueblos del mundo.

Cada país se identifica con determinados valores de su patrimonio que singulariza a sus coterráneos y a su vez los diferencian del resto de los pobladores del mundo. Así la Gran Muralla China identifica a este gran país, cuna de una de las más importantes civilizaciones de la antigüedad, la Torre Eiffel representa a los parisinos y las pirámides a los egipcios.

De esta manera el patrimonio, en cada contexto en que este se manifiesta, se interpreta como una poderosa herramienta de identificación cultural y de reforzamiento del patriotismo

Por otra parte, el diálogo con el patrimonio, su interpretación y comprensión permite un mejor entendimiento de determinados aspectos

importantes para el desarrollo pleno de la humanidad en las actuales circunstancias tales como el uso sostenible del medio ambiente y la cultura de paz.

Haciendo un análisis del amplio y complejo concepto actual de Medio Ambiente, es fácilmente comprensible que todos los componentes del patrimonio forman parte del mismo. La Convención del Patrimonio Mundial, firmada en París el 16 de noviembre de 1972, proporciona la oportunidad única de enfocar la conservación del Medio Ambiente desde una perspectiva holística que abarca la protección de la total diversidad de valores naturales y culturales. En este documento se expresa que “Varios sitios patrimoniales contenidos en la Lista del Patrimonio Mundial ofrecen protección a especies animales y vegetales, ecosistemas de interés ambiental, sitios geológicos, procesos ecológicos y biológicos y hábitat naturales así como también incluyen áreas de excepcional belleza e importancia estética.” (UNESCO, 1973)

De esta forma, concienciar a la población con el respeto a la conservación de patrimonio constituye un paso de avance hacia la interacción equilibrada entre el hombre y su medio.

Las consideraciones hasta aquí planteadas constituyen elementos suficientes para comprender a la Educación Patrimonial como un proceso insustituible dentro de la escuela, donde se forma la generación que tendrá que enfrentarse a las complejas circunstancias que impone el actual y convulso siglo XXI. Y de ello se desprende la necesidad de la inclusión de esta en los planes de formación de docentes en Cuba y así contribuir a un tratamiento exitoso del patrimonio en la escuela cubana.

Motivados por la problemática planteada los autores de este estudio se propusieron diseñar, implementar y comprobar la efectividad de un programa de Educación Patrimonial en la carrera de Licenciatura en Educación Biología-Geografía en la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Cuba.





La formación del profesional de la educación en Cuba.

Existen múltiples estudios que han demostrado la importancia de la formación de educadores. Muestra elocuente de ello es la investigación iberoamericana sobre eficacia escolar, la cual ha confirmado que dentro de los factores de aula asociados al logro cognitivo está la formación permanente del profesorado. El número de horas de formación que el docente ha recibido en los últimos tres años está directamente asociado con el rendimiento de sus alumnos. (Murillo, 2005).

En Cuba se ha concedido gran importancia a la formación de educadores. En consecuencia su política social en materia de educación, y particularmente de la formación de personal docente, se fundamenta en el papel de esta como vía para la liberación y desarrollo máximos de los individuos, que se expresa en la máxima de José Martí: "Ser culto, es el único modo de ser libre." (Martí, 2000) y está refrendada en la Constitución, en la que se establece que no debe haber niño que no tenga escuela, alimentación y vestido, ni joven que no tenga oportunidad de estudiar ni persona que no tenga acceso al estudio, la cultura y el deporte. (*Constitución de la República de Cuba*, 2009)

Esa política social posee diferentes estadios a lo largo del período iniciado en 1959, de acuerdo con las condiciones históricas, sociales y económicas de este, y se precisa en la creación de los mecanismos para la formación de maestros y las formas del trabajo educativo para: alfabetizar a toda la población en un año; elevar los niveles educativos de los ciudadanos mediante la educación de Adultos y las batallas por el sexto y el noveno grados; garantizar los servicios educacionales y la continuidad de estudios a todos los ciudadanos hasta el grado duodécimo; la extensión de los servicios universitarios y su actual universalización y formar los maestros necesarios a cada época. (Lisardo y García, 2004). A lo largo de todos estos años en Cuba se ha requerido contar con los docentes que dieran respuesta al impetuoso

crecimiento educacional. En su formación se han utilizado diversas modalidades. (Soler y Abello, 2015). Las Licenciaturas en Educación concebidas con un nivel de ingreso de duodécimo grado concluido, se inician en el curso 77-78.

Sustentos de la Educación Patrimonial en la formación del profesional de la educación en Cuba.

Los autores entienden prudente iniciar con la conceptualización de la Educación Patrimonial. A partir de la experiencia práctica, de un largo proceso de análisis y de búsqueda informativa en diferentes medios, esta puede ser definida como: "El proceso pedagógico permanente, sistemático, interdisciplinario y contextualizado encaminado al conocimiento del patrimonio, a la educación de los valores que reflejen un elevado nivel de conciencia hacia su conservación y su uso sostenible, así como a la defensa de la identidad cultural, tomando para esto a los recursos educativos del patrimonio como fuente de conocimiento individual y colectivo. (Rodríguez, 2012).

De esta forma se presupone que el profesional de la educación, una vez egresado de su carrera, debe estar en condiciones de materializar todos los requerimientos que exige la definición antes expuesta. De acuerdo con esto, en las carreras pedagógicas debe gestarse una formación de calidad dirigida hacia este objetivo.

Investigaciones previas (Rodríguez, 2012) han demostrado que el proceso de Educación Patrimonial en la formación inicial del profesional de la educación debe apoyarse en un grupo de sustentos que constituyen exigencias del mismo en este contexto.

Estos sustentos constituyen los pilares o ideas rectoras sobre los cuales se asienta cualquier tipo de proyecto de Educación Patrimonial que se desarrolle en la formación inicial de profesores. Han sido redactados en función de lo que el estudiante de las carreras deben lograr a lo largo

de todo el proceso. De esta manera se convierten en puntos de referencia hacia donde debe ser dirigida la Educación Patrimonial en este contexto:

Aprender a conocer el patrimonio.

La Educación Patrimonial en la formación inicial del profesional de la educación debe enseñar al estudiante las particularidades de los bienes patrimoniales que sean utilizados como recursos educativos patrimoniales. Es necesario que el estudiante conozca el patrimonio, se familiarice con él y sea capaz de desentrañar sus potencialidades educativas para que en su futuro desempeño profesional pueda incorporarlo al proceso pedagógico que llevará a cabo desde las asignaturas para las que se prepara y desde las actividades extradocentes y extraescolares.

El aprender el patrimonio puede considerarse a la vez medio y finalidad. Visto como medio, consiste en que cada estudiante sea capaz de comprender el mensaje proveniente del patrimonio que le rodea y desarrollar sus capacidades para el futuro desempeño profesional. Como fin, su justificación es el placer de comprender, de conocer, de descubrir el patrimonio.

El incremento del saber, que permite entender mejor las múltiples facetas del propio entorno, favorece el despertar de la curiosidad intelectual hacia el patrimonio, estimula el sentido crítico y permite descifrar la realidad que rodea al estudiante, adquiriendo al mismo tiempo una autonomía de juicio.

Durante la formación inicial se debe proporcionar a todos los estudiantes los conocimientos más actualizados sobre el patrimonio, resultantes del progreso científico.

Pero el conocimiento que es transmitido directamente por parte del profesor y/o especialista en la materia es insuficiente. Puesto que el conocimiento es múltiple e infinitamente evolutivo, resulta cada vez más utópico pretender conocerlo todo. Es por ello que aprender para conocer supone, en primer

término, aprender a aprender, ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento.

En la formación inicial se debe hacer énfasis en función del dominio de los instrumentos mismos del saber y no solo en la adquisición de conocimientos clasificados y codificados propios del patrimonio.

Se debe trabajar con el objetivo de que el estudiante sea capaz de gestionar su propio conocimiento empleando para ello diversos métodos y medios, especialmente desde el uso de la tecnología educativa.

Aprender a enseñar el patrimonio.

En la formación inicial del profesional de la educación aprender a conocer el patrimonio y enseñarlo son, en gran medida, indisociables. Lo segundo está más estrechamente vinculado a la cuestión de la formación profesional.

Este constituye el pilar que particulariza la formación profesional pedagógica y la diferencia de cualquier otro tipo de formación encaminada a la gestión del patrimonio. Es necesario que cada actividad de Educación Patrimonial que se desarrolle, esté dirigida a lograr su formación como futuro profesional de la educación. Se debe lograr, a través de estas actividades, que el estudiante se apropie de los contenidos y métodos más factibles para poder llevar a cabo la Educación Patrimonial a su futuro contexto de actuación, especialmente desde las asignaturas que impartirá y sea capaz de aprovechar las posibilidades que ofrecen las actividades extradocentes y extraescolares para tal empeño.

Esto encierra habilidades profesionales tales como saber diagnosticar a sus estudiantes, planificar, desarrollar, controlar y evaluar las diversas actividades que en la escuela pueden materializarse. Estas deben ser desarrolladas en dependencia del año académico en que se encuentre el estudiante.

La Educación Patrimonial no se puede ver al margen de las características de la educación media, para la que se prepara el futuro egresado.





Las actividades que se realicen deben dar respuesta a los múltiples problemas profesionales a los que se enfrentará el futuro educador en su futuro contexto de actuación profesional.

Un aspecto indispensable en este sentido es el hecho de que cada vez más se debe dirigir la formación inicial a formar un profesor que sea capaz de investigar y reflexionar sobre su propia práctica educativa. Al respecto, enseñar a investigar sobre la Educación Patrimonial constituye un elemento de vital importancia.

Aprender a educar valores desde el patrimonio.

No se puede lograr un aprendizaje exitoso, en correspondencia con las exigencias impuesta en la actualidad, al margen de la educación de los valores. La Educación Patrimonial constituye un fuerte elemento a tener en cuenta para mejorar la sociedad del presente siglo XXI.

Desde la formación inicial del profesional de la educación se debe trabajar en función del desarrollo axiológico de los estudiantes. Estos a su vez tendrán la misión de llevar a cabo este proceso en su desempeño futuro. De esta manera, la Educación Patrimonial debe promover la evolución de los estudiantes hacia un nivel superior como seres humanos.

Contribuir a la educación del patriotismo, la identidad con su nación o su región geográfica, la responsabilidad hacia el uso sostenible del patrimonio deben ser tareas insustituibles en la formación inicial del futuro profesional de la educación de esta especialidad, especialmente por las características de los contenidos de las asignaturas para las que se prepara.

Por otra parte, la Educación Patrimonial propicia el entendimiento de la diversidad de la especie humana y contribuye a una toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos, garantizando, de esta forma, un paso más hacia la cultura de paz.

Los tres sustentos básicos resultan indivisibles. Necesariamente un egresado de una carrera pedagógica, para llevar a cabo la Educación Patrimonial en la escuela necesita conocer el patrimonio, saber llevar estos conocimientos a su contexto de actuación profesional y a la vez educar los valores en sus alumnos que, mediante el patrimonio, puedan ser educados.

La carrera de Licenciatura en Educación Biología-Geografía. Sus características.

En el actual plan de formación de los profesionales de la educación se inserta la carrera Licenciatura en Educación Biología-Geografía. La misma tiene como finalidad formar un profesional capaz de dirigir el proceso pedagógico de la Biología y la Geografía en el nivel medio básico y medio superior, con un enfoque interdisciplinario, en que se tengan en cuenta las relaciones entre ciencia, tecnología, sociedad y medio ambiente.

En el modelo del profesional de esta carrera se plantea que:

“Es el educador el encargado de contribuir al desarrollo ideológico de la niñez y la juventud, de lograr que el estudiantado tenga una función protagónica en todas las actividades escolares y extraescolares, y así lleguen a ser personas capaces de marchar al ritmo de los nuevos tiempos, de prestar especial atención al desarrollo de valores y actitudes, de promover la independencia, la responsabilidad, la flexibilidad, la autocrítica, el aprendizaje autodirigido y autorregulado, y el compromiso social. Debe ser culto, utilizar los espacios y los escenarios escolares para la educación de los niños y niñas, adolescentes y jóvenes, educar por medio del contenido de las materias e incorporar las tecnologías de información y la comunicación (TIC) al proceso docente educativo, interactuar con la familia y el sistema de influencias sociales de la comunidad.” (Modelo de la carrera Licenciatura en Educación Biología-Geografía, 2010)

Para lograr tan alta aspiración, la carrera se organiza en un currículo base que contiene los

elementos esenciales que garantizan la formación del profesional con un perfil amplio en todos sus campos de acción, un currículo propio y otro currículo optativo, que complementan esta formación, teniendo en cuenta las características de las universidades donde esta se imparte, los intereses del organismo central, las provincias donde se encuentran ubicadas y la experiencia de su claustro. También, el plan de estudio contempla un espacio para el desarrollo de contenidos electivos.

Con el objetivo de potenciar los elementos anteriormente abordados, se diseñó un programa de Educación Patrimonial.

Descripción del programa de educación patrimonial.

Los objetivos generales del programa van dirigidos a:

1. Definir los principales conceptos sobre el patrimonio.
2. Caracterizar bienes patrimoniales de importancia relevante para la humanidad, Cuba y la localidad.
3. Definir el concepto de Educación Patrimonial y Recurso Educativo Patrimonial.
4. Identificar las potencialidades de la Biología, la Geografía y las actividades extradocentes y extraescolares en el nivel medio para el desarrollo de la Educación Patrimonial.
5. Fomentar valores tales como el patriotismo, la identidad, el colectivismo, la laboriosidad y la responsabilidad a partir del estudio de bienes patrimoniales de diferentes categorías.

Los diferentes contenidos y temas que encierra el programa son los siguientes:

■ El patrimonio. Definiciones esenciales: Dentro de los contenidos que se abordan en este tema están las definiciones de los conceptos de Patrimonio, Patrimonio Natural, Patrimonio Cultural y Patrimonio tangible e intangible.

■ Patrimonio Cultural. El patrimonio Cultural material e inmaterial: Aquí se caracterizan varios bienes del patrimonio cultural mundial y de Cuba y se trabaja a profundidad el patrimonio de la localidad mediante el desarrollo de visitas dirigidas a varios sitios de relevancia local. En el caso de la experiencia que aquí se presenta se abordaron las características de importantes valores tales como el Parque Leoncio Vidal y su entorno, El teatro la Caridad, el Parque del Carmen, el Himno de Bayamo, el Repentismo y el Sincretismo en Cuba. Además se trabajó importantes bienes patrimoniales presentes en la Sede Pedagógica “Félix Varela” de la UCLV tales como los bienes contenidos en la Galería de Arte y en el museo de Arqueología Aborigen de esta institución.

■ Patrimonio Natural: Luego de la caracterización de los bienes propios del patrimonio cultural se pasa a trabajar directamente con los pertenecientes al patrimonio natural. Se utilizan recursos educativos patrimoniales naturales de especial significado para la Humanidad en general y se hace énfasis en la riqueza patrimonial natural de nuestro país. Luego se realiza una visita dirigida al Área Protegida Mogotes de Jumagua con el objetivo de lograr una caracterización integral de la misma.

■ La Convención para la Protección del Patrimonio Mundial: En este tema se trabaja la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial como documento rector de la UNESCO para la gestión del patrimonio a nivel mundial. Se particulariza en el caso de Cuba sobre las acciones realizadas para la conservación y uso sostenible de su patrimonio. Se introduce el concepto de Lista del Patrimonio Mundial y se abordan los criterios de selección para que un bien patrimonial forme parte de esta lista.

■ Cuba y la Lista del Patrimonio Mundial: Se caracterizan los diferentes bienes patrimoniales cubanos, tanto naturales como culturales que forman parte de la Lista del Patrimonio Mundial, los criterios para su selección y además se ofrecen datos sobre otros bienes de importancia





significativa que pueden ser propuestos a la UNESCO en el futuro.

■ La Educación Patrimonial, su importancia en la formación de las nuevas generaciones: Este tema incluye los contenidos referidos a la definición del concepto Educación Patrimonial y además se ofrecen las características de este tipo de proceso pedagógico en el contexto de actuación profesional futuro de los estudiantes. Se socializan también los criterios que avalan la importancia de la Educación Patrimonial para la formación de las nuevas generaciones. Como la asignatura se imparte en el primer año de la carrera, los contenidos en este tema solo se limitan a la identificación de las potencialidades de las asignaturas para las que se preparan y de las actividades extradocentes y extraescolares para el tratamiento de la Educación Patrimonial en el nivel medio.

El programa fue cumplimentado en 60 horas clases, 40 de las cuales fueron conferencias y el resto fueron clases prácticas desarrolladas en su mayoría mediante la realización de visitas dirigidas a varios de los sitios patrimoniales de la localidad antes enunciados y a otros espacios de la universidad que atesoran importantes bienes pertenecientes al patrimonio cultural.

Durante el curso 2015-2016, se realizó un pre-experimento para constatar la efectividad del programa. Este se llevó a la práctica en el grupo de primer año de la carrera Licenciatura en Educación Biología-Geografía de la UCLV, con una matrícula de 10 estudiantes.

A partir de la definición y los sustentos presentados con anterioridad se determinó operacionalizar la Educación Patrimonial del licenciado en educación en las categorías y subcategorías siguientes:

Categoría I Bases cognitivas patrimoniales

En esta categoría se enmarcan las principales transformaciones evidenciadas en los estudiantes mediante la intervención pedagógica, en cuanto al conocimiento respecto a las definiciones esenciales referidas al patrimonio. También contempla la identificación y caracterización de

determinados bienes patrimoniales. (Rodríguez, 2012, p.59)

Se trata del conocimiento básico del patrimonio así como de las habilidades necesarias para su posterior utilización pedagógica por parte del estudiante en su futuro desempeño profesional.

Subcategorías:

■ Conocimiento de los conceptos fundamentales referidos al patrimonio: Los estudiantes son capaces de definir y ejemplificar los conceptos fundamentales referidos al patrimonio tales como: Patrimonio, Patrimonio Cultural, Patrimonio Natural, Patrimonio Inmaterial, Desarrollo Sostenible, entre otros.

■ Identificación y clasificación de bienes patrimoniales en los diferentes niveles en que estos se manifiestan: Los estudiantes logran identificar los principales bienes patrimoniales existentes en determinados espacios, clasificándolos como: locales, nacionales, regionales o mundiales además de su clasificación en culturales y naturales e inmateriales o intangibles.

■ Caracterización de bienes patrimoniales: Los estudiantes son capaces de expresar las características más generales de los diferentes bienes patrimoniales estudiados, tales como, ubicación geográfica, época a la que pertenece, elementos arquitectónicos, estilísticas, físicas, entre otras que permiten lograr una caracterización de los mismos.

■ Argumentación de la importancia y necesidad del uso sostenible de los bienes patrimoniales: Los estudiantes logran argumentar de forma convincente la importancia de los bienes patrimoniales estudiados, así como la necesidad de su uso sostenible. Para esto podrán hacer referencia a la importancia del bien patrimonial para las generaciones actuales y futuras, los principales problemas que amenazan su supervivencia, identificar, e incluso, formular diferentes alternativas de manejo en función de su sostenibilidad.

Categoría II Bases metodológicas para la Educación Patrimonial

En esta categoría se encierran las principales transformaciones, en la formación de los estudiantes, respecto a las habilidades y procedimientos en los que pueden apoyarse para su futuro desempeño profesional. (Horrutiner, 2011 y Santos, 2015)

Para esto el estudiante debe ser capaz de identificar las potencialidades para la Educación Patrimonial que posee el contenido de las asignaturas para las que se prepara, así como la identificación de las formas de organización más idóneas para el desarrollo de actividades de este tipo en el plano extradocente en la escuela. También en esta categoría se ubican las habilidades necesarias para la gestión de la información patrimonial por parte del estudiante.

Subcategorías:

- Identificación de las formas de organización para llevar a cabo la Educación Patrimonial en el nivel educativo en el que se desempeñará como profesional de la educación: El estudiante logra una identificación de las potencialidades que encierran las diferentes formas de organización desde las cuales es pertinente llevar a cabo la Educación Patrimonial en la escuela. Entiéndanse a estas como las clases de las asignaturas para las que se preparan y las diversas actividades extradocentes y extraescolares que pueden ejecutarse, tales como, los matutinos, excursiones, acampadas, concursos, conversatorios, entre otras.
- Habilidades para la gestión y selección de la información: Aquí se reúnen algunas habilidades que permiten la aproximación a un conocimiento más sólido sobre el patrimonio y sobre los aspectos metodológicos necesarios para desarrollar la Educación Patrimonial en el futuro escenario de actuación profesional pedagógica del estudiante. De esta manera, se incluyen las habilidades de búsqueda de información utilizando medios informáticos, la selección de información contenida en los

documentos y bibliografía especializada, elaboración de fichas de contenidos, entre otras, en dependencia de los objetivos propuestos.

Categoría III Bases actitudinales para la Educación Patrimonial

Para realizar cualquier acción educativa verdaderamente efectiva, el educador debe estar sensibilizado con el problema que pretende solucionar, sobre la base de un adecuado desarrollo axiológico que permita movilizar todos sus recursos profesionales hacia el objetivo educativo propuesto. (Horrutiner, 2011)

Es indispensable entonces que el estudiante, una vez egresado, haya desarrollado una adecuada sensibilidad hacia los problemas que presenta el patrimonio, muestre un elevado desarrollo de valores tales como el patriotismo, la responsabilidad, la identidad, entre otros (Horrutiner, 2011, p.4 y Santos, 2002). De esta forma la Educación Patrimonial, desde los primeros años de la carrera, puede constituir un aporte a la educación de los mismos. Igualmente, se hace necesario que el estudiante posea una alta motivación por la profesión pedagógica y, específicamente, hacia la Educación Patrimonial. En esta categoría se contemplan las principales transformaciones evidenciadas de acuerdo a estos criterios.

Subcategorías:

- Motivación hacia la Educación Patrimonial: Para la determinación del grado de motivación manifestado por los estudiantes hacia la Educación Patrimonial se tiene en cuenta el vínculo afectivo positivo hacia la actividad, el grado de satisfacción mostrado hacia los resultados y las expectativas motivacionales que muestran los estudiantes hacia futuras actividades de este tipo.
- Defensa de los ideales de la Patria: El estudiante es capaz de manifestar su lealtad hacia la historia de Cuba, así como su disposición para defender los ideales de la Patria y la Revolución. Responsabilidad hacia el uso sostenible del patrimonio: El





estudiante es capaz de manifestar su intención de cumplir el compromiso contraído ante el colectivo y la sociedad, evidenciado en una mayor sensibilidad ante el deterioro de los bienes patrimoniales, la propuesta de soluciones ante estos problemas, su preparación en función de la Educación Patrimonial para su futuro desempeño profesional pedagógico, así como en la disciplina y participación activa durante la realización de las actividades.

- Identificación con lo autóctono cubano: De esta manera los estudiantes deben lograr una mayor identificación con lo típicamente cubano y establecer, además, la diferenciación entre lo cubano y lo universal.

Metodología

El estudio se realizó en cuatro fases, a saber:

- La primera fase consistió en establecer un marco teórico donde se logró conceptualizar la Educación patrimonial para un profesional de la educación en Cuba y se describieron los sustentos o ideas rectoras sobre los cuales se asienta cualquier tipo de proyecto de Educación Patrimonial que se desarrolle en la formación inicial de profesores.
- En la segunda fase se diseñó un programa de Educación Patrimonial para la carrera Licenciatura en Educación Biología-Geografía.
- Estas dos primeras fases fueron resultados de un largo proceso de análisis y de búsqueda informativa en diferentes medios, así como la experiencia práctica de los autores.
- En la tercera fase se implementó durante el curso 2015-2016 el programa en el grupo de primer año de la Licenciatura en Educación Biología-Geografía de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (UCLV), Cuba.
- En la cuarta fase mediante un pre-experimento con un grupo con pretest y postest, a través de observación científica, la realización de pruebas pedagógicas, un grupo de entrevistas en profundidad y el uso del paquete profesional SPSS se comprobó

(como una primera aproximación) la efectividad del programa. Se describen resultados positivos obtenidos en cuanto a los conocimientos de los conceptos referidos al patrimonio, la caracterización de los bienes patrimoniales, la motivación por la educación patrimonial y la sensibilización de los estudiantes hacia los problemas y la necesidad de conservación de los bienes patrimoniales con los que se trabajó.

Muestra

De manera intencional se tomó el grupo de 10 estudiantes de primer año del curso regular diurno de la Licenciatura en Educación Biología-Geografía de la UCLV, por ser este donde aparece un currículo propio relacionado con la educación patrimonial.

Procedimiento

El análisis estadístico se hizo descriptivo e inferencialmente. El primero fue mediante gráficos de barras múltiples, cálculo de las características numéricas: mínimo, máximo, y los cuartiles, así como el gráfico de caja y bigotes. En el análisis inferencial se aplicó la prueba de hipótesis no paramétrica de rangos señalados de Wilcoxon, a partir de un pre-experimento con un grupo con pretest y postest. Se empleó el paquete profesional estadístico SPSS.

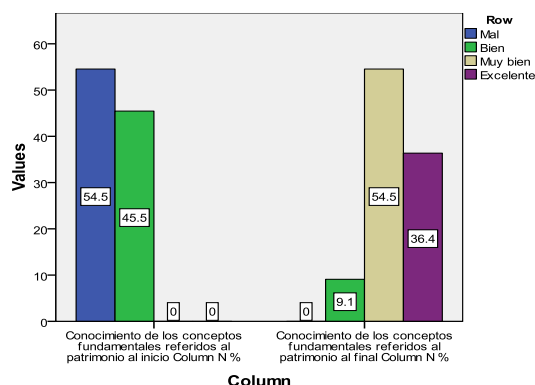
Resultados

Mediante la utilización de la observación científica, la realización de pruebas pedagógicas y un grupo de entrevistas en profundidad se recogieron criterios de los propios estudiantes y de los profesores integrantes del colectivo de año, y se pudieron identificar un grupo de resultados en cuanto a las categorías I y III que tributan a la integralidad en la formación de los estudiantes de la carrera. En cuanto a la categoría II no fue objeto de evaluación teniendo en cuenta que los estudiantes de la muestra son de primer año, donde todavía no han recibido las Didácticas particulares.

Dentro de estos resultados se pueden enunciar los siguientes:

Un avance notable en cuanto a los conocimientos de los conceptos referidos al patrimonio, pues al inicio 6 estudiantes alcanzaron una evaluación de mal (54,5%) en este indicador y al final, ni un solo estudiante fue evaluado de mal, además, al inicio, ningún estudiante obtuvo las evaluaciones de muy bien y excelente, sin embargo, después de la aplicación del programa, 6 y 4 estudiantes alcanzaron las calificaciones de muy bien y excelente respectivamente, todo lo cual se observa de manera elocuente en el gráfico de barras múltiples I, donde aparece que al final el porcentaje de estudiantes bien, muy bien y excelente es 9,1; 54,5 y 36,4 respectivamente.

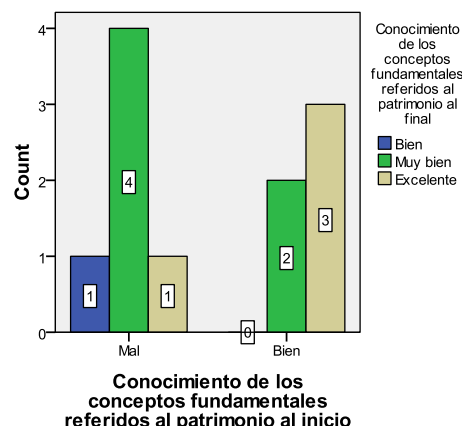
GRÁFICO I. Gráfico comparativo del conocimiento de los conceptos fundamentales referidos al patrimonio al inicio y al final.



Y el gráfico de barras múltiples II refleja que de los 6 que al inicio estaban evaluados de mal, al final, 1 alcanzó la evaluación de bien, 4 de muy bien y 1 de excelente, y de los 6 que al inicio obtuvieron bien, al final 2 fueron evaluados de muy bien y 3 alcanzaron la máxima evaluación. Luego, todos los estudiantes alcanzaron niveles superiores al comparar los resultados al inicio con los resultados después de aplicar el programa sobre Educación Patrimonial.

GRÁFICO II. Gráfico de barras múltiples sobre el avance de los estudiantes en cuanto al conocimiento de los conceptos fundamentales referidos al patrimonio

comparando su situación al inicio con la del final.



El avance queda corroborado inferencialmente, teniendo en cuenta que al aplicar la prueba no paramétrica de rangos señalados de Wilcoxon (Tabla I), $p = 0,002$ que es menor que $0,005$, por lo que se rechaza la hipótesis nula y por lo tanto hay diferencia significativa entre los resultados iniciales y finales con un 95% de confiabilidad, en cuanto a conocimientos de los conceptos referidos al patrimonio.

TABLA I. Resultados de la prueba de rangos señalados de Wilcoxon al comparar la situación final con la inicial de la subcategoría conocimiento de los conceptos fundamentales referidos al patrimonio

Test Statistics ^b	
Z	-3.025 ^a
Asymp. Sig. (2-tailed)	.002

a. Based on negative ranks.

b. Wilcoxon Signed Ranks Test

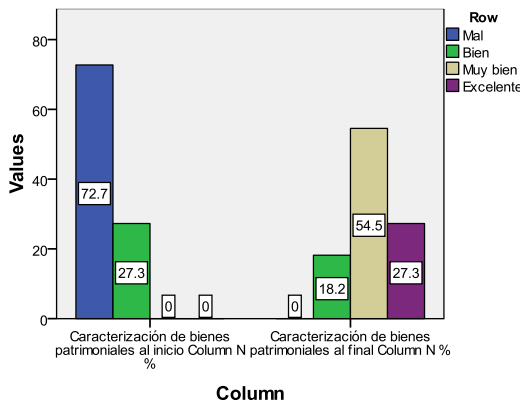
La caracterización de los bienes patrimoniales al inicio confrontó grandes dificultades, fundamentalmente en la clasificación, época a la que pertenecen y elementos arquitectónicos que los caracterizan. Por eso la mayoría obtuvo mal (8, para un 72,7 %). Situación muy diferente la





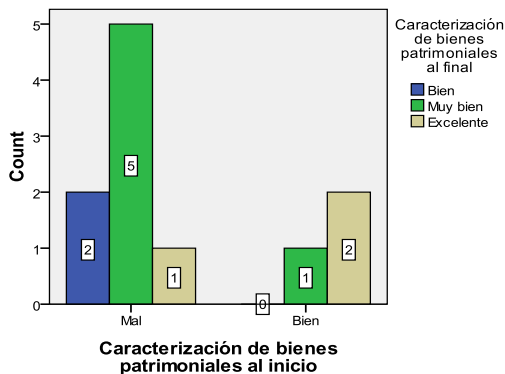
presentada después de aplicar el programa, ya ningún estudiante fue evaluado de mal y el 54,5% alcanzó muy bien y el 27,3% excelente, lo cual se puede observar en el gráfico de barras múltiples III.

GRÁFICO III. Gráfico comparativo de la caracterización de bienes patrimoniales al inicio y al final.



El avance de todos los estudiantes se demuestra en el gráfico de barras IV, de los 8 mal al inicio, 2 pasaron a bien, 5 a muy bien y 1 a excelente, al final, y de los 3 bien al inicio, 1 se mantuvo en bien y el resto alcanzó la evaluación de muy bien al final.

GRÁFICO IV. Gráfico de barras múltiples sobre el avance de los estudiantes en cuanto a la caracterización de bienes patrimoniales comparando su situación al inicio con la del final.



Se puede aseverar inferencialmente que hay diferencias entre la situación al inicio y al final con 95% de confiabilidad, pues al aplicar la prueba no

paramétrica de rangos señalados de Wilcoxon (Tabla II), $p = 0,002$ que es menor que 0,005.

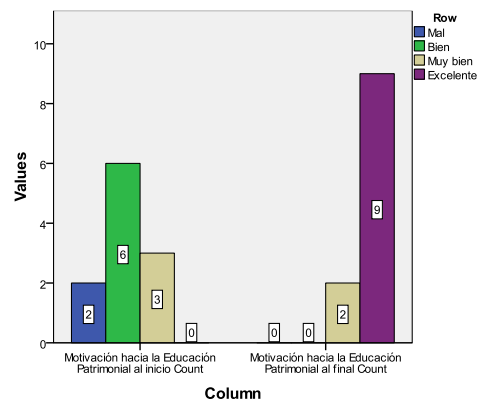
TABLA II. Resultados de la prueba de rangos señalados de Wilcoxon al comparar la situación final con la inicial de la subcategoría caracterización de bienes patrimoniales

Test Statistics ^b	
	Caracterización de bienes patrimoniales al final - Caracterización de bienes patrimoniales al inicio
Z	-3.025 ^a
Asymp. Sig. (2-tailed)	.002

- a. Based on negative ranks.
- b. Wilcoxon Signed Ranks Test

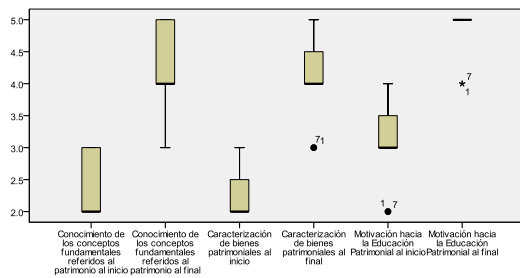
La motivación por la Educación Patrimonial evidenció un incremento. Al final la mayoría mostró una excelente motivación (Gráfico V).

GRÁFICO V. Gráfico comparativo de la motivación hacia la Educación Patrimonial al inicio y al final.



El gráfico de cajas y bigotes VI refleja de manera elocuente el avance de los estudiantes, después de aplicado el programa, en cuanto a los conocimientos de los conceptos referidos al patrimonio, la caracterización de los bienes patrimoniales y la motivación por la Educación Patrimonial. Al final, en todos los casos, el mínimo valor, y los percentiles de orden 25, 50 y 75 aumentaron.

GRÁFICO VI. Gráfico comparativo de la situación inicial con la final de las tres subcategorías analizadas a través de cajas y bigotes.



También los autores entienden prudente significar que:

Se logró, a un nivel elemental, la sensibilización de los estudiantes hacia los problemas y la necesidad de conservación de los bienes patrimoniales con los que se trabajó.

Fueron superadas las serias dificultades referidas a la escritura e interpretación del Himno de Bayamo.

Los valores más trabajados fueron la responsabilidad, el patriotismo y la identidad, logrando cambios sensibles en los modos de actuación de los estudiantes, expresados en una mayor eficiencia en la ejecución de las actividades y mayor profundidad en las reflexiones realizadas por estos.

Conclusiones

En el presente estudio, a partir de justificar la necesidad de incorporar la educación patrimonial al currículo escolar y al de la formación del profesional de la educación se describe un programa de educación patrimonial para la Licenciatura en Educación en Cuba, que incluye los sustentos de esta y las categorías y subcategorías de su operacionalización. El resultado de su implementación permite aseverar la efectividad de este en cuanto a las subcategorías: conocimientos de los conceptos referidos al patrimonio, la caracterización de los bienes patrimoniales, la motivación por la educación patrimonial y la sensibilización de los estudiantes hacia los problemas y la necesidad de

conservación de los bienes patrimoniales con los que se trabajó.

Referencias Bibliográficas

Constitución de la República de Cuba. (2009). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Horruitiner Silva, P. (2011). *La Educación Superior. Retos y perspectivas en la sociedad cubana: Curso nro 7. Pedagogía Internacional 2011*. La Habana: Editorial Educación Cubana.

Martí, J. (2000). *Obras completas*, Tomo 8. La Habana: Editorial Centro de Estudios Martianos.

Modelo de la Carrera (2010). *Licenciatura en Educación Biología-Geografía: Material digitalizado*, La Habana.

Murillo, F.J., Castañeda, E., Santiago, J.M., Donoso, E.F., Hernández, M.L., Herrera, M.,...Torres, P. (2005). *Investigación iberoamericana sobre eficacia escolar*. Colombia: Convenio Andrés Bello.

Rodríguez Vallejo E (2012). *La Educación Patrimonial en la Escuela. Algunas consideraciones teóricas y metodológicas*. Deutschland. Editorial: Académica Española, pp.24-65

Santos Abreu, I. (2002). *Estrategia de formación continuada en Educación Ambiental para docentes*. Tesis de doctorado. Villa Clara. Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela".

Santos Abreu, I. (2015). *El perfeccionamiento de la educación ambiental para el desarrollo sostenible en el sistema nacional de educación de Cuba. Retos y perspectivas: Curso nro 10. Pedagogía Internacional 2015*. La Habana: Editorial Educación Cubana.

Soler, G. & Abello, A.M. (febrero de 2015). *Experiencia en Cuba: formación inicial del docente*. En Y.M. Pino (Secretaría





general). Simposio llevado a cabo en la Jornada de Capacitación: Construyendo el perfil de la forma inicial y continua del docente panameño. Centro Regional Universitario de Veraguas, Panamá.

UNESCO (1945). *Constitución de la UNESCO*.

UNESCO. (1973) *Convención del patrimonio mundial*.